

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

EN SUFRAGIO  
DED.<sup>a</sup> ASUNCION GIMENO Y BERNAL

que falleció el día 23 de Abril de 1883,

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas de hora, desde el Alba hasta la una, mañana viernes 11 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Su esposo Don Juan Manuel Sanchez Saez, hijos, madre política, hermanos políticos, primos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

R. I. P.

## LO DEL DIA.

¿Con que tan desanimados están ustedes este año en el Barrio, amigo D. Antonio Vidal, que no tienen alientos para dar á las nueve noches de la novena del Cármen, el carácter popular y alegre de hermosas verbenas en honor de la Reina de los Cielos?

¿Con que la inundacion y los temores del día han dejado tan tristes á esos vecinos que no tienen ánimos ni para llevar una música al Jardín?

¿Con que no van ustedes á hacer su procesion á la Virgen el día de su fiesta, ni á hacer castillo, ni á poner iluminacion aquella noche, siempre encantadora, de la víspera de tan grato día?

¿Con que no hay en el Barrio, ni un solo hombre que renueva y adune las voluntades, para salir de ese abatimiento, y hacer, como todos los años, la gran manifestacion popular religiosa del amor que se tiene á aquella incomparable Madre?

Esto dice la gente, amigo D. Antonio, y yo no quiero creerlo. El no haber música en el Jardín, la primer noche de novena, ha dado pié á ese género de deducciones. Causa pequeña para que pueda servir de fundamento á tan amargas consecuencias.

Lo que hay de cierto es que muchísimas familias del Barrio han sufrido dolorosamente los efectos de la inundacion; lo que es seguro es cierto malestar que hay por falta de trabajo, por paralización de industrias y por los temores que en general se sienten ante la inminencia del cólera. Esto es lo cierto y evidente; pero esto mismo, en vez de ser causa de desanimacion para las fiestas de la Virgen, debia ser nuevo motivo de entusiasmo.

Yo esperaba con ansia estos nueve

días, por esas sus noches hermosas, en las que, con ir á aquella iglesia, con ver aquella Virgen, con recitar aquellas poéticas oraciones á la fragante flor del Carmelo, con respirar el aire purísimo del Jardín que los jazmines perfuman, con disfrutar de todo aquello, parece como que se ganan años de vida, puesto que se siente uno fortalecido en la fé, despejado el espíritu, menos pesado de cuerpo, más pronto á amar, y del todo imposibilitado para aborrecer.

Digo que esperaba con ansia esas noches, y que, realmente, en la primera pude notar en el Barrio esa frialdad, esa desanimacion, ese indiferentismo que es preciso combatir.

Es necesario que haya músicas y pólvora y cohetes y procesion; es necesario que se engalanen las calles y que salga por ellas la Virgen; para que el aire reciba su divino aliento, para que su escapulario purifique los miasmas traidores que nos rodean; para que sus ojos vean los hogares tristes de sus hijos y alce sobre ellos sus benditas manos para bendecirlos.

Después de la caridad universal, que yá una vez nos socorrió; después de lo que haga el gobierno, que parece está dispuesto á hacer cuanto pueda; después que la ciencia remedie, con todo lo que sepa, la causa de nuestras desdichas; después de todo... han de seguir y seguirán nuestras penas que, últimamente, no tendrán más consuelo que ese celestial de la fé, ese de la Virgen del Cármen, cuyo nombre augusto y benéfico parece que, al salir pronunciado de nuestros labios, se lleva misteriosamente la amargura de nuestro corazón.

Yo, lo he dicho, y lo repito, no creo que venga el cólera; no han venido las calenturas, después de la inundacion última, ni ha habido el tifus, ni las enfermedades de otros años; por lo tanto, aquí, ya no viene nada. Pero, venga lo que viniere, podrán irse los que tengan medios para ponerse á salvo; podrá faltarnos medicina y médicos y amigos que nos auxilien; pero la Virgen del Cármen, no nos abandonará, su imagen estará junto á nuestro lecho, su escapulario se empapará del sudor de nuestra agonía, y si morimos, será con ella, lo cual es no morir, pues es pasar de una vida en que todos son angores, deseos, miedos, zozobras, á otra en que no se sufre nada, sino que se goza eternamente del amor infinito de Dios y de la hermosísima Virgen, que aun antes de nacer, apareció como el iris de la esperanza sobre las altas cumbres del Carmelo.

¿Que nos rodeara una causa más de muerte, cuando tantas nos acechan, cuando un vaso de agua fria se nos convierte

en un veneno? ¿Y qué? Un motivo más para vigorizar el espíritu; para hacer un sacrificio en honor de las fiestas del Cármen; para ir al Jardín y para creer que si aquellas murcianas, que por allí pasean, nos parecen encantadoras, es porque son hijas purísimas de Maria; para creer que los jazmines se abren y exhalan sus perfumes en honor de la que está en el altar; para mirar al cielo, y leer en la sublime escritura de las estrellas, que es más grande y mejor y más hermoso todo lo de arriba; en fin, y en una palabra, para ir allí, á aquella iglesia del Cármen, y decirle á la Virgen: «Madre mia, te quiero más que á mi vida.»

Anímese, pues, el Barrio, ya que, hoy por hoy, no nos duele nada, y salga la Virgen en nube de incienso por sus calles; que si aun tienen lodo de la inundacion, quedarán cuando Ella pase, cubiertas de flores.

\*\*

Cerraremos esta crónica, con el brillante periodo, pronunciado por el Sr. Castellar en su último discurso del congreso. Las inspiradas palabras del gran orador sobre su fé religiosa, vienen como de molde, después de las mal trazadas líneas que dejamos escritas.

Dice así:

«Seré todo lo malo que queráis, pero no consiento que se dude de mi religiosidad: yo soy muy religioso; yo soy de los que quieren aliar el cristianismo con la libertad, el evangelio con la ciencia... ¿No han de tener sobre mí extraordinaria influencia las creencias religiosas, cuando me he criado en pueblos, en montes, en playas, donde se pasa la vida de la niñez casi en la iglesia, y donde, al llegar á la edad madura, al convertir los ojos al pasado, vé uno, en todo cuanto deja tras de sí, á la iglesia? Cuando la campana del alba os ha despertado para el trabajo y el estudio, como al jornalero y á las alondras; cuando los villancicos de Navidad van mezclados con vuestros juegos más inocentes, y las letanias cantadas á la Virgen en el mes de Mayo, en el mes en que las rojas amapolas y las verdes espigas van acompañadas con las primeras emociones que engendraron en vosotros los primeros amores; cuando, al caer la tarde, allá en aquellos campos hermosísimos, veis en los cielos enrojecidos por los arreboles del ocaso la primera estrella saludada por el ángel y en la ermita la Virgen Madre con la serpiente bajo sus plantas, las estrellas en la frente, los ojos estáticos, las manos cruzadas, la cabellera como de éter, con los ángeles que la acompañan y la Trinidad, que la corona; cuando todo eso se os presenta delante, ¡ah, señores! creedme, estais unidos, aunque no queráis, estais unidos á la religion, que os ha dado la

primera comunión y con ella los ideales que os han podido guiar en el camino del mundo, que han refrenado todas vuestras pasiones, que os han traído toda suerte de esperanzas, y que después, cuando llega lo que más os conmueve, cuando llegan los muertos de vuestra familia, los muertos que subliman todos los grandes de la vida, y vais á llorar y vuestras lágrimas se evaporan en la tierra, entonces esa religión os dice: ¡Ah, no, no; creed, esperad, porque esos muertos no son huesos, no son gusanos, no son podredumbre, son mariposas, que rompen sus crisálidas, que vuelan y van por los espacios infinitos, en alas de la oración, al seno de Dios para encontrar el amor infinito, eterna aspiración de vuestro corazón y verdad absoluta, que pone abismos en vuestra inmensa inteligencia.» (*Grandes y prolongados aplausos en todos los lados de la Cámara y en las tribunas.*)

### AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

El banquillo de los reos era ayer insuficiente para contener á todos los procesados de la causa vista en juicio oral, y así es que hubo necesidad de agregarle algunas sillas. Eran ellos siete, Antonio Méndez Alacid, Antonio Ruiz Salar, Antonio Palazon Bernal, Pedro Madrid Pagan, José Carrillo Lozano, Juan Diego Pagan Gomez y Francisco Ruiz Miralles.

¡Tantos procesados, y sin embargo, probablemente, por lo que oímos en el juicio, la justicia humana no podrá condenar á ninguno!

Comenzó el juicio por tomar declaración á todos los referidos procesados, y de estos el Francisco Ruiz Miralles dijo que, en una noche del mes de Noviembre último, se hallaba él con otros amigos en un baile en el pueblo de Fortuna; que llegaron todos los demás procesados, y le registraron, sin duda porque, como ellos son guardias del arriendo de consumos, creerían ocultaba algún fraude, y armándose cuestión, echó á huir á la calle, en donde sonaron varios disparos, de los cuales uno le hirió, reteniéndole en cama unos 28 días.

Los otros procesados refirieron el hecho de igual modo, negando fueran ellos los autores del disparo, y añadiendo que si bien en el sumario dijeron les había hecho un disparo á ellos el Francisco Ruiz Miralles, esto no podían asegurarlo, encerrándose en las mismas negativas de aquel.

Después solo fueron examinados cuatro testigos, que ninguna luz hicieron; y por esta razón el Sr. Acero en un oportuno informe solicitó la absolución libre de todos los procesados, por no existir pruebas del delito.

Los defensores Sres. Tejada y La Cierba se adhirieron, como era natural, á la petición fiscal.

M.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Julio.

Muy grande ha sido el interés de ayer

de la sesión del Congreso; no tanto por su importancia oratoria, con ser evidente, como por su gravedad política.

Por un lado el discurso del Sr. Castelar, y por otro lado, las declaraciones y las inclinaciones políticas del señor ministro de Fomento; si bien es cierto que ayer el Sr. Pidal ha incendiado á sus amigos y apasionados con el calor de su impetuosa palabra, también lo es que ha descendido con frecuencia á detalles é ingeniosidades, que quitaban alteza á su oración parlamentaria.

Así mismo se reconocía que el discurso de ayer del Sr. Castelar, como elocuencia y como intención, ha sido superior al que pronunció el sábado.

El Sr. Castelar, sin duda para demostrar que no está en decadencia, como le han dicho los periódicos conservadores, ha hecho un párrafo de los suyos sobre el sentimiento religioso, que lo han tenido que aplaudir hasta sus más encarnizados adversarios.

Hoy hablará en el Congreso el señor Moret.

—La revista militar que ayer ha tenido lugar, no ha dejado de sorprender algo, por lo súbitamente que se ha dispuesto.

—El nuevo sorteo no se verificará hasta mañana.

—Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Isidoro solemnes honras fúnebres por el descanso de las almas de los individuos de la sociedad Filantrópica de Militares veteranos fallecidos hasta el día.

Después de la misa de *Requiem* subió al púlpito el presbítero D. German Alejo y pronunció una elocuente oración fúnebre consagrada á reseñar las famosas jornadas del 7 de julio de 1822 y la misión de paz y caridad que en ellas cumplió la Iglesia.

\*\*

Telegramas de la «Agencia Madrileña»:

Madrid 9. —Entre Astorga y Leon ha ocurrido un choque entre el tren correo ascendente y el expreso descendente, habiendo ocasionado un inmenso destrozo en las máquinas y coches. Hasta ahora van extraídos seis cadáveres, entre ellos una niña. Se ignora todavía el número de heridos, que deben ser muchos. Inmediatamente se han mandado trenes de socorro.

—Segun noticias oficiales se ha declarado el cólera morbo asiático en Oporto. Esta mañana se han reunido los ministros de Estado, Gobernación y presidente del Consejo, acordando declarar súcias las procedencias de Portugal.

—Son más de 20 los heridos graves y leves ocasionados por la catástrofe de Astorga.

—La infanta doña Paz, su esposo é hijo, que ayer salieron para Munich, han tenido que detenerse algunas horas en Valladolid.

### NOTICIAS LOCALES.

En la fábrica militar de pólvora de esta capital, se anuncia la subasta de 85.000

kilogramos de nitrato de potasa para las necesidades de la fabricación.

Por el jefe del batallón depósito de esta se cita á los individuos de dicho cuerpo á quienes no se hayan entregado los respectivos pases.

Varios vecinos de Espinardo se quejan de los encharcamientos insalubres que hay en varios sitios de la Senda de Granada y camino de Orihuela.

— La Junta especial de Sanidad, compuesta de la comisión municipal, médicos titulares y vecinos, ha acordado dividirse en tres secciones, para los seis distritos médicos de la capital. En la reunión que celebró ayer, acordó, además, tener preparados algunos desinfectantes, y encargarse se hicieran otros preparativos para una necesidad. También se acordó, con los tenientes de alcalde, que las reses cuyas carnes se expendan en las inmediaciones de esta ciudad, sean degolladas en el Matadero, para que sufran la debida inspección.

Procedente de los baños de Fortuna ha llegado á esta D. Juan Cascales, propietario de dicho establecimiento.

Inspira serios temores á la «Gaceta Minera» el hecho de que más ó menos pronto falte el carbón inglés para las necesidades de la industria minero-metalúrgica y tenga que suspenderse el trabajo que desde Garrucha hasta las Herrerías alimenta á tantos miles de personas. Aplaudimos el colega las medidas adoptadas con las procedencias de Inglaterra; pero indica que si en vez de mandarlas á hacer cuarentena en Mahon, se les tuviera en observación en el sitio llamado El Espalmador, que reúne especiales condiciones, se aminorarían los gastos de navegación y se facilitaría el comercio de ese combustible, que es por su naturaleza desinfectante y anti-maléfico. Son juiciosas y atendibles las razones de nuestro colega.

El mismo periódico, en un buen artículo, dice que en el muelle y puerto de Cartagena, mandan todos, menos quien tiene derecho, con perjuicio, en primer término, del comercio de aquella población, y de esta provincia.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Parte sanitario y varias circulares sobre sanidad.

Telegramas de haber sido anulado el sorteo de lotería celebrado el día 7.

Circular interesando la busca y captura del marinero Francisco Creus Coll.

Id. á los gobernadores de provincia para que cumplan lo prevenido en la disposición segunda de la orden de 24 de Junio último.

Edictos declarando caducadas las concesiones de varias minas.

Relación de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. José Asensio Sandoval, desde el 12 del corriente al 1.º de Agosto.

La Comisión organizadora de la corrida de toros verificada el 15 del pasado Junio, cuyas cuentas publicamos en nuestro número del martes, nos ruega hagamos constar que por una omisión involuntaria

dejó de consignarse en las notas de donativos, que las seis preciosas moñas ó divisas que lucieron los bichos, habían sido confeccionadas por la señora y la niña de nuestro particular amigo D. Ginés Frias Ayala.

Hacemos con gusto esta aclaración, y á la vez cumplimos el encargo que se nos hace, de tributar á tan apreciables señoras, las más espresivas gracias por su esquisita galantería.

Por confidencia reservada á la guardia civil y después de tres días de continuas pesquisas, ha sido capturado en el café Habanero de Cartagena, un individuo, autor de dos asesinatos cometidos en Málaga en Setiembre último, que se hallaba en dicha ciudad de Cartagena, con nombre supuesto, careciendo de documentos de seguridad, pero últimamente confesó su verdadero nombre.

Esta tarde á las siete se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador, la Junta provincial de Instrucción pública, para tratar de varios asuntos pendientes.

La Dirección general de Sanidad en telegrama de ayer remitido al gobernador de esta provincia, dice que la salud pública en España no ha sufrido la mas leve alteración. Las noticias de Francia son las siguientes: en Marsella, desde las 8 de la noche del día 7 á igual hora del día 8, se han registrado 25 defunciones, 16 de ellas en la ciudad, 8 en el hospital Pharo y una en el manicomio.—En Tolon, desde las 7 mañana del 7 á igual hora de la noche han ocurrido 11 defunciones del cólera. El cónsul de España en Oporto telegrafió ayer mañana que había recibido a noticia confidencial de un caso de enfermedad sospechosa en aquella ciudad, y por la tarde manifestó también telegráficamente que la persona del caso sospechoso sufrió un cólico maligno habiendo ido dado ya de alta.

El Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, don Victoriano Guisasola y Rodriguez, ha sido graciado con la gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica.

El Sábado último ahorcóse en la diputación de Tercia término de Lorca un vecino de la misma, de 60 años de edad, el que, según de público se dice, tomó tan fatal resolución por solo el motivo de haber anulado su mujer un contrato que las antes celebrara, vendiendo todas las ranzanas de la actual cosecha.

Con motivo de la limpia de alcantarillas que se viene haciendo, tenemos entendido que se han tapiado algunas servidumbres que no estaban autorizadas, y que á la vez se ha notado que esas derivaciones de aguas no tienen suficiente desnivel para evitar las detenciones de las aguas sucias que van al Val.

Las 8,000 pesetas que se han destinado Cartagena, de la corrida de toros de Madrid, se distribuirán entre los perjudicados las diputaciones de Pezo-estrecho y Palma.

De los periódicos de Cartagena: Ayer tarde recorrió las principales calles de esta ciudad, una estudiantina

llegada de Murcia, con objeto de obtener socorros para los perjudicados con la inundación.

—No es exacto, por lo que á Cartagena toca, se hayan despedido operarios del Arsenal, según dicen algunos periódicos de Madrid.

—Varias casas de la calle Real, en las que había aglomeradas mayor número de personas de las que caben, se han mandado desalojar por la junta de Sanidad.

—Mañana comenzarán á desmontarse las casetas de la feria.

—Se ha autorizado á D. Antonio Oliver y D. Manuel Maria Casado para que propongan el nombramiento de un facultativo con destino al lazareto de Podadera, el cual desde el momento de su elección, percibirá cinco pesetas diarias y veinte desde el momento que preste sus servicios en el lazareto, hallándose mientras tanto á disposición de la Junta para la practica de todo cuanto dentro de su profesion se le encomiende.

—Con objeto de arbitrar recursos para los inundados de Murcia, ha llegado la estudiantina formada por el director de la real escuela de canto establecida en la capital, por el Sr. D. Francisco Lucas, la que ha obtenido la aceptación del público, realizando pingües beneficios en la caritativa misión que llevan á cabo.

—La escuadra de instrucción, está sufriendo en Mahon una cuarentena de 5 días.

La nube que ronceó anteanoche por aquí, produjo en Calasparra un verdadero desastre con la piedra que arrojó, del tamaño de nueces. En los arrozales es donde ha producido mas daño.

Cuarenta y cinco pesetas, recibieron anteayer de manos de Paco Sevilla cada una de las casas de Beneficencia, Hospital, Misericordia, Inclusa, Asilo de los Ancianos, Arrepentidas y Niñas Huérfanas. Cuyas sumas, hacen el total producto de la corrida de Beneficencia que dió en Enero de este año la Sociedad Sevilla, y que todavía no se había distribuido por los motivos que ya dijimos.

Ya ha publicado el «Boletín» la real orden, referente á que no se permita la estancia de cadáveres en las iglesias.

El Delegado de Hacienda de esta provincia nos facilitó el telegrama que recibió ayer del Director general de Rentas Estancadas en el que le comunica que, anulado el sorteo del día 7, se había verificado otro, sin el menor incidente.

La guardia civil del puesto de Lumbreras ha capturado á un sugeto, de 20 años de edad, por tentativa del delito de adulterio y maltrato en la persona de Gregoria Rodriguez Gonzalez, moradora en los cortijos de Pallarés.

Se han declarado caducadas las concesiones de las minas «San Juan», «La Paz y la Estrella», «San Francisco», «Mariana», «Primera de Adar», «San Enrique», «Londres», «La nena grande», «Por si forti», «La Filomena» y «San Rafael.»

Ha sido declarado cesante el marinero

de la Dirección de Sanidad del puerto de Aguilas D. José María Robles, y nombrado en su lugar D. Juan Manuel Soler.

—Igualmente se ha declarado cesante el conductor de la correspondencia de Murcia á Beniel, por supresión de este servicio á Gaspar Hurtado Martinez, y se ha nombrado conductor de la de Beniajan á Joaquin Ruiz Soler, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en la estación y servir á Torrea-güera.

Por E. O. ha sido aprobado el acuerdo por el que la Comisión provincial declaró soldado del ejército activo en el reemplazo de 1883, por el cupo de Molina, á Juan Bernal Vicente, y desestimar en su consecuencia la reclamación que contra dicho acuerdo ha producido Francisco Bernal Saura, padre del expresado mozo.

### AVISOS.

AMA DE CRIA. Para casa de los padres hay una con leche de tres meses. Darán razon, calle de San Benito, núm. 4, carbonería. 4-1

En la librería la «Joya Literaria» calle de la Platería, hay de venta una Historia de España, de Gebhardt, 7 tomos en cuarto mayor, que se dará muy barata.

En la jurisdicción de S. Pedro de Pinatar y Horadada se arriendan varias fincas que pertenecieron al Duque de Berwick y de Alba y hoy á D. José Quiñones de Leon; para tratar de ellas con don Antonio Palarea, Aliaga 1.

Profesor de Francés y Aleman. Calle de Rillo núm. 10 informarán. 4-4

ALMONEDA.—Se hace en la calle de Santa Teresa, núm. 17.

### FERIA DE TORREVIEJA,

Esta animadísima feria, que daba principio el día 16 de Julio, por acuerdo de aquel municipio dará principio, desde este año, el día 24 del citado mes.

Los feriantes que ocuparon caseta en el año anterior, se les reservará la misma hasta el 16 del precitado mes, avisando á el Administrador del Hospital antes de esta fecha, pasada la cual queda este en libertad para poder atender á las muchas peticiones que tiene. 16-9

PAJA superior de trigo, se vende la que se está haciendo Torre de Alvarez, y se dará á medio real menos del precio corriente en esta ciudad. Los carros entran á las eras por el camino de Churra. Hay cantidad. No se paga corretaje. 3

Se traspasa el local que en la calle de la Trape-ria, núm. 17, accesorio, tiene el círculo de la Izquierda Dinástica, y se hace almoneda de los muebles y demás enseres del mismo. Para tratar el conserje de dicho establecimiento dará razon.

Se ha establecido en esta capital un Bollero valenciano, con el solo objeto de hacer pan quemado único para el chocolate. Puntos de venta: Plaza de S. Pedro, la mesa que hay junto á la puerta de la iglesia; y en la calle de Bodegonas Casita de madera núm. 24, se admiten encargos, avisando un día antes; en su residencia calle de S. Antonio núm. 50. 4-3

ASERRERIA DE MADERAS titulada «La Providencia», plaza de Don Pedro Póu, números 15 y 17. En este nuevo establecimiento se aserran toda clase de maderas, se arrodea sillería y se hace toda clase de cajas de envase para naranjas, frutas etc. Todo á precios muy económicos bajo la dirección de José Antonio Gomez Almela. 10-3

SE VENDE: una imprenta, con dos prensas de madera, una guillotina y un armazon para tienda. SE ALQUILA una buena habitacion, que tiene todas las dependencias necesarias; con muebles ó sin ellos. De una y otra cosa se dará razon, calle de la Fábrica, núm. 5, frente al Casino. 4-1

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.* — San Cristóbal y Santa Amalia, Rufina y Segunda.

*Vela y Alumbrado.* — Esta hoy en las iglesias de San Antonio y San Nicolás.

En la primera por D.<sup>a</sup> Francisca Gimenez; misas de hora.

Y en la segunda por D. Nicolás Máximo del Villar; misas de hora.

## AGUA DE CARABANA

*Purgante. — Refrescante. — Depurativa. Antibiliosa por excelencia.*

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto.

Recomendada por todos los profesores de Medicina que la han conocido.

Pídase la Memoria científica.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios, tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: CHAVERRI, Atocha, 87.  
Madrid. 24—24

## DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los deseneaña. Una caja, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—38

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Verificada la unificación de las dos subdirecciones que la expresada compañía tenía en esta capital, los señores asegurados pueden dirigirse en lo sucesivo para todo lo que se refiera á los asuntos de sus seguros, al Sr. D. Pedro Soler y Roby, calle del Val de San Juan, núm. 34.

## NUEVA RELOJERIA.

San Pedro, 13, Murcia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un magnífico y elegante surtido de relojes de oro, plata y níquel. Relojes de pared y sobremesa. Cadenas de oro, plata y níquel.

Grandes rebajas al comprador.

(Taller de composturas). Se hacen en toda clase de relojes y sistemas, y por difíciles que sean sus trabajos.

PRECIOS MÓDICOS.

San Pedro ó Plaza Nueva, núm. 13.  
20—15

## NUEVA FONDA

en la estación del ferro-carril de Murcia  
El dueño de este nuevo establecimiento avisa al público murciano que sirve comidas, chocolates, etc., á los mismos precios que en los establecimientos de su clase de la capital.

DEPÓSITO  
Y TALLER DE MARMOLES  
DE

## José Juliá

Irenevia, 35, Murcia. 30 26

SE vende la tienda de la calle de Zambrana, núm. 27, se dará en precio módico 10—5

## 13. PLATERIA, 13,

SUCURSAL

## ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser  
DE LA COMPANIA FABRIL

## SINGER

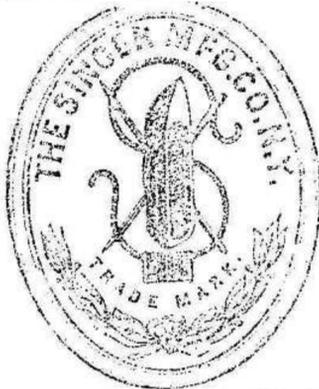
Única casa en Murcia,  
Único centro en Murcia,  
Único depósito en Murcia.

## 13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de la Compañía Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



## SINGER

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que la Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías  
sin competencia.

## 13, Plateria, 13.

NO MAS

## calenturas.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, señores Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.  
10—3

A LAS ASPIRANTES  
A MAESTRAS.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso,  
prueba de curso y reválida,  
POR

Doña Eloisa Perez Pimentel,  
Ralboa, 5, 2.<sup>o</sup>

LA FONDA UNIVERSAL  
EN MURCIA.

Se abrirá al público para el 15 del presente mes, en la plaza de San Bartolomé. Sus dueños los Sres. Galvez y Compañía, están preparando todo lo necesario, sin economizar gasto alguno, para que los viajeros encuentren ella un servicio inmejorable y á precios módicos.

En los bajos de esta fonda, se prepara la instalación de un

## RESTAURANT

donde se sirvan almuerzos, comidas y cenas, por lista, y á precios módicos, como así mismo, toda clase de pastas, licores, café, dulces, etc. 15—12

## VINOS DE MESA.

## LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de dichos vinos ha trasladado su establecimiento, á la Plaza de San Pedro, núm. 12, frente á la puerta lateral de la iglesia y junto al establecimiento de la vinda de Soriano.

Hay una gran partida de dichos vinos, excelentes. En botellas se venden á 4 reales una.

Se recomienda á las señoras el dulce añejo blanco y tinto.

Además hay Ginebra holandesa y ron. Anisados superiores á 3 reales cuartillo, en calidad superior, con la garantía de devolver el dinero que no le agraden.

Seña para el comprador; hay en el establecimiento una bola azul de cristal. 15—15

## INTERESANTE AL PÚBLICO.

Desconfíen de los elixires, tinturas, ó tesos que no lleven el nombre del autor.

## La perla maravillosa de la boca.

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vía Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

## PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO

y son extremadamente fáciles de tomarse, razon de su gusto y aspecto agradables. No tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia

Imp. de EL DIARIO. San Nicolás, 22